

9701 - RV: INFORME VALORACION DE APOYO LUZ MARY BALBIN YEPES RAD 2021-00200.00

Juzgado 12 Familia - Valle Del Cauca - Cali <j12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 10/03/2022 17:01

Para: Andrea Julieth Guevara Gallego <aguevarg@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Andrea Roldan Noreña <aroldann@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI**

☎ (2) 8986868 Ext.2122/2123 📠 3227374131

✉ j12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

📍 Cra.10 No.12-15 Piso 8° Torre B Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía"

De: PESSOA Servimos en salud mental SAS <peessoa.apoyojudicial@gmail.com>**Enviado:** jueves, 10 de marzo de 2022 16:49**Para:** Juzgado 12 Familia - Valle Del Cauca - Cali <j12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** INFORME VALORACION DE APOYO LUZ MARY BALBIN YEPES RAD 2021-00200.00

cordial saludo

enviamos informe de evaluación de apoyo de la señora LUZ MARY

BALBIN YEPES asignado al

JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI con el número de radiación

RAD 2021-00200.00 .envió corrección del documento en el que

establece que el señor JORGE CANDIDO RODRIGUEZ tiene parentesco es

esposo..

se envía informe con la corrección

mil gracias .

--

PESSOA .SERVIMOS EN SALUD MENTAL SAS

NIT 900588223-4

Valoraciones interdisciplinarias

Edificio Sede Nacional de Coomeva

Avenida Pasoancho 57-80 cuarto piso oficina 34

Teléfono y WhatsApp 3028285553

Email: peessoa.apoyojudicial@gmail.com

Isabel Cristina Giraldo Psicóloga Coordinadora

1.EVALUACION DE NECESIDADES DE APOYO

| | | | |
|--|---|--|---|
| Dirigido a: | JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI | | |
| | RAD 2021-00200.00 | | |
| Solicitado por: | JORGE CANDIDO RODRIGUEZ CE1052790 | Relación con la persona con discapacidad | Esposo |
| Fecha de inicio de valoración: | Marzo 3 de 2022 | Fecha de finalización de valoración | Marzo 7 de 2022 |
| Elaborado por: PESSOA SERVIMOS EN SALUD MENTAL SA. NIT900.588.223-4 | ISABEL CRISTINA GIRALDO Psicóloga clínica TP 128660 | STIVEN CACERES TRABAJO SOCIAL REGISTRO 1107526338 | IVAN ALBERTO OSORIO SABOGAL Médico psiquiatra RM 1267-92 |
| <i>Esta valoración se ajusta a los lineamientos y protocolos nacionales para la valoración de apoyos en el marco de la ley 1996 de 2019 expedidos el 18 de diciembre de 2020 por la consejería presidencial para la participación de las personas con discapacidad.</i> | | | |

2.PERFIL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

| | |
|---------------------------|------------------------------|
| NOMBRE DEL PACIENTE | LUZ MARY BALBIN YEPES |
| NUMERO DE IDENTIFICACION | 31878193 de Cali (Valle) |
| FECHA DE NACIMIENTO | 10 de enero de 1962 |
| LUGAR DE NACIMIENTO | Medellín (Antioquia) |
| GÉNERO | Femenino |
| EDAD BIOLOGICA | 60 años |
| ESTADO CIVIL | Casada |
| NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO | Bachillerato completo |
| OCUPACIÓN | Sin ocupación |
| CIUDAD DE RESIDENCIA | Cali (Valle) |

| | |
|---------------------------------|--|
| BARRIO DE RESIDENCIA | Barrio Bochalema |
| DIRECCION DE RESIDENCIA | Calle 43 # 109 -78 apartamento 203- E Unidad Portalegre |
| TELEFONO DE CONTACTO | 3206185635 |
| PERSONAS CON LAS QUE CONVIVE | JORGE CANDIDO RODRIGUEZ (esposo) |
| INFORMANTE PRINCIPAL | JORGE CANDIDO RODRIGUEZ (esposo) |
| OTROS INFORMANTES ENTREVISTADOS | HIJO. |

| 3.TIPO DE DISCAPACIDAD | | | | | |
|--|--|-----------------------|---|------------------------|---|
| FISICA | | VISUAL | | AUDITIVA | |
| SORDOCEGUERA | | INTELECTUAL/COGNITIVA | X | MENTAL /PSICOSOCIAL | X |
| MULTIPLE | | | | | |
| FORMAS DE COMUNICACIÓN Y APOYOS QUE REQUIERE PARA COMUNICARSE | | | | | |
| <p>Diálogo restringido por su condición mental. Aunque tiene expresión verbal con ensalada de palabras, los familiares consideran que no puede hacerse entender. Tiene movilidad adecuada.</p> <p>Es capaz de comprender frases completas y obedece ordenes sencillas. No puede contestar un cuestionario escrito.</p> <p>Su comunicación escrita esta alterada: no puede leer ni escribir. No conserva la capacidad de firmar.</p> | | | | | |
| OTROS AJUSTES RAZONABLES IMPLEMENTADOS DURANTE LA VALORACION DE APOYOS | | | | | |
| <p>Se realizó entrevista en el consultorio por uno de los profesionales y se realizó entrevista telefónica por los otros dos.</p> <p>Se realizó entrevista con todos los protocolos de bioseguridad exigidos por la institución y solo uno de los entrevistadores realizó el interrogatorio en presencia del familiar.</p> <p>Se le informó al paciente la razón de la entrevista clínica, pero no comprendía la pregunta ni pudo responder.</p> | | | | | |

4.ROL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD EN EL PROCESO JUDICIAL

| | | | |
|--|---|----|---|
| ¿La persona con discapacidad acude directamente al proceso judicial? | | | |
| Si | | No | X |
| Si acude un tercero ¿Quién es esa persona? ¿Qué relación la une con la persona con discapacidad? | | | |
| JORGE CANDIDO (espos) | | | |
| La persona con discapacidad se encuentra o no “absolutamente imposibilitada para manifestar su voluntad y preferencias por cualquier modo. Medio o formato posible” como lo ordena el artículo 38 de la ley 1996 de 2019 | | | |
| Si | X | No | |

| | | | |
|---|---|----|--|
| 5. ¿Por qué está absolutamente imposibilitada? | | | |
| Su condición cognitiva esta severamente alterada, su comprensión del lenguaje y su expresión verbal esta severamente comprometida por su discapacidad cognitiva. Todas estas limitaciones le impiden comprender y expresar pensamientos abstractos y no tiene capacidad para autodeterminarse | | | |
| ¿Qué acciones se llevaron a cabo para establecer que no puede expresar su voluntad o preferencias de cualquier modo, medio o formato? | | | |
| Entrevista médica y psicológica a la paciente y al familiar. Entrevista telefónica al cuidador primario y a otros familiares. | | | |
| La persona con discapacidad se encuentra o no “imposibilitada para ejercer su capacidad jurídica y esto conlleva a la vulneración o amenaza de sus derechos por parte de un tercero” como lo ordena el artículo 13 de la ley 1996 de 2019 | | | |
| SI | X | NO | |
| ¿Por qué esta imposibilitada para ejercer su capacidad jurídica? | | | |
| Su condición cognitiva le impide la toma de decisiones argumentadas, evaluar magnitud e importancia, así como las posibles consecuencias de sus decisiones, pero puede tomarlas con algún apoyo. | | | |
| ¿Cuál es la posible amenaza a sus derechos? | | | |

| |
|--|
| Al no poder autodeterminarse sin apoyo su condición se hace vulnerable. Las alteraciones de su condición mental comprometen su seguridad y la de los convivientes. |
| ¿Quién es el tercero que podría amenazar o vulnerar sus derechos? |
| Si no se realiza el procedimiento puede perder su derecho legítimo a la seguridad social y su pensión. |

6.DATOS BIOGRAFICOS

| | |
|-------------------------------------|---|
| GESTACION Y PARTO | Es hija de una familia estructurada y numerosa “como quince hijos”. El esposo desconoce los datos, pero cree que fue normal |
| DESARROLLO PSICOMOTOR | Según menciona, su desarrollo fue normal. |
| ESCOLARIDAD | Empezó su escolaridad en Medellín y alcanzo a terminar el bachillerato. |
| ADOLESCENCIA | Reportado normal. Sin alteraciones evidentes. |
| EDAD ADULTA | Trabajó como administradora de una peluquería familiar y fue su oficio hasta su enfermedad actual. No tuvo otra ocupación al retirarse. Una primera unión con el señor FERNANDO RODRIGUEZ con el cual tuvo un hijo, actualmente adulto e independiente. Convivieron por veinte años hasta que se separaron. Se casó hace ocho años con el señor JORGE CANDIDO RODRIGUEZ con el cual vive hasta la actualidad. Su supervivencia depende de su pensión. |
| ASUNTOS MEDICOS RELEVANTES | Niegan otras enfermedades crónicas. Quirúrgicos cirugía de histerectomía por miomas uterinos. Niegan consumo de cigarrillos o uso de licor. Niegan otros tóxicos. Niegan intentos suicidas o patologías psiquiátricas. Positivo para patologías similares en la familia: el padre y algunos hermanos. |
| DESCRIPCION DE LA ENFERMEDAD ACTUAL | Hace tres años presentó de forma insidiosa un deterioro cognitivo con olvidos, errores crasos “dejaba la llave del grifo abierto, no cerraba las puertas”, desorientación “se extraviaba en el mercado” que limitó en gran medida sus habilidades de interacción social. Le hicieron varios exámenes que encontraron una alteración genética llamada mutación E280A en presenilina 1 y le diagnosticaron una enfermedad de Alzheimer precoz. El cuadro se ha complicado cada |

| | |
|--------------------------|---|
| | <p>vez más y hace dos meses presenta alucinaciones visuales y agresividad. Restringida al hogar a partir de entonces requirió apoyo por su familiar por sus escasos progresos a pesar de la terapia de fonoaudiología y ocupacional. Permanece en casa sin actividades asignadas. Asiste a consultas de neurología y psiquiatría.</p> <p>Tiene una tomografía cerebral simple que muestra zonas de aumento de tamaño de los surcos y cisuras de la convexidad ligera dilatación ventricular con hipodensidad periventricular.</p> |
| MEDICAMENTOS QUE UTILIZA | Rivastigmina 27 mgs día parche. Memantina 10 mgs día, sertralina 50 mgs día y haloperidol gotas. |
| EXAMEN PSIQUIATRICO | <p>Paciente adulta, delgada, baja talla, entrevistada en el consultorio. Su interacción está limitada, pero intenta colaborar. Afecto pueril. No puede responder las preguntas, porque las frases quedan cortadas, con parafasias de contenido irrelevante, y las dice con alguna dificultad "no soy buena contestadora", pregunta "¿Por qué estamos haciendo esto?" pero al responderle no parece comprender. Tiene locuacidad, con repetición de algunas sílabas como tratando de iniciar la frase. Ocasionalmente responde acertadamente: al preguntarle por su acompañante, dice: "Jorge" pero la mayoría de las veces intenta terminar la frase gesticulando. Puede imitar al entrevistador. Puede contestar algunas preguntas de identificación y reconoce al familiar. Puede informar sus determinaciones o intereses. Al saludo social responde con dificultad por las intrusiones. Dialogo restringido por su condición mental. Habla con ligera disartria y pobreza ideativa. Ilógica.</p> <p>Sensopercepción normal. Sensorio comprometido en atención, memoria, orientación, praxia. Juicio debilitado.</p> |

| 7.APROXIMACION DIAGNOSTICA SEGÚN DSM IV: | | |
|--|---|--|
| Eje I | Diagnostico Psiquiátrico | <ol style="list-style-type: none"> 1. Trastorno neurocognitivo mayor tipo demencia en la enfermedad de Alzheimer 2. Trastorno de ansiedad orgánico |
| Eje II | Trastornos de Personalidad o Retardo mental | <ol style="list-style-type: none"> 1. Trastorno de personalidad orgánico |
| Eje III | Enfermedad física | <ol style="list-style-type: none"> 1. Secuelas cognitivas de enfermedad cerebral 2. Agnosia 3. Apraxia |

| | | |
|--------|--|---|
| | | 4. Afasia transcortical sensitiva |
| Eje IV | Eventos Psicosociales Estresante | 1. Persona dependiente de otros para su supervivencia |
| Eje V | Nivel Funcional Escala de evaluación de la actividad Global (EEAG) | 1. LIMITACIÓN FUNCIONAL GRAVE (40%) |

| 8. TIPO DE ENFERMEDAD PRINCIPAL | | 9. EXPLICACION ETIOLÓGICA |
|---|----|---|
| Congénita, genética o del periodo perinatal | No | |
| Crónica | Si | Su lesión cerebral posiblemente corresponde a una lesión del área cerebral de Wernicke que corresponde a los centros del lenguaje de la corteza encefálica y ha sido persistente por un periodo prolongado de mas de seis meses sin lograr mejoría significativa con la medicación utilizada. |
| Degenerativa | Si | Su nivel funcional ha ido paulatinamente deteriorándose con alteración del pensamiento y el sensorio sin expectativas de mejoría significativas |

| 8.VALORACION PSICOLOGICA | |
|------------------------------|--|
| CUIDADO PERSONAL y MOVILIDAD | <p>BAÑO Y VESTIDO: La señora Luz Mary necesita apoyo parcial para bañarse. En ocasiones hace resistencia y se enoja un poco para esta actividad.</p> <p>Ella elije la ropa con ayuda de su esposo. Suele distrae con facilidad por lo que debe ser ayudada a vestir. Ella es llevada a comprar su ropa y elije lo que le gusta con ayuda.</p> <p>CONTROL DE ESFÍNTERES: si mantiene control del esfínter uretral diurno y nocturno, no usa pañal. Ella debe ser asistida y guiada ya que le cuesta ubicarse las prensa de vestir y asearse.</p> <p>MOVILIDAD:</p> <p>Su marcha es normal se levanta sola y se acuesta sola, se ubica en su casa reconoce los lugares. Fuera de la casa falla su</p> |

ubicación, de ver ser guiada. No señala ni indica hacia donde desea ir.

Por su condición física y mental no tiene condiciones personales para desplazarse por sí mismo fuera de casa.

ALIMENTACIÓN: requiere acompañamiento ya que no come por si sola, se observa pasiva dependiente, la familia define los sus horarios. No pide nada. Hay que acamparla pierde el interés en la comida, aunque come bien.

QUEJAS FÍSICAS: la señora Luz Mary no empresa dolor, el esposo la nota inquieta”, pero ante la pregunta sobre el lugar no hay respuesta. La familia debe de leer las señales del cuerpo para poder evaluar el riesgo. Ella no pide ayuda ente el peligro.

CONCIENCIA DE PROBLEMA La señora Luz Mary reconoce que no es buena conversadora por fallas en la articulación, pero no reconoce sus otras deferencias.

COMUNICACIÓN: Ella dice palabras que no logra comprender. según su esposo a función del habla se ha pedido desde hace 8 meses. Habla pregunta por las osas de la casa o ropa, tiene olvidos, su comunicación es mas de tipo informativa peor al instante se le olvida lo que pregunto. El esposo les pone letreros a los cajones y esto ha servido. Pregunta por la mama y al esposo lo llama papa.

hace contacto visual, sonrío, hace gestos. Y ocasionalmente dice palabras sueltas e intenta comunicarse, pero sin contexto e ilógico.

LABORES DOMÉSTICAS: Es totalmente dependiente en este aspecto.

DECISIONES QUE TOMA EN SU CUIDADO:

La señora Luz Mary. Es dependiente en todas las áreas de su auto cuidado. Cuenta con la asistencia su familia para las rutinas de aseo y organización de sus rutinas diarias.

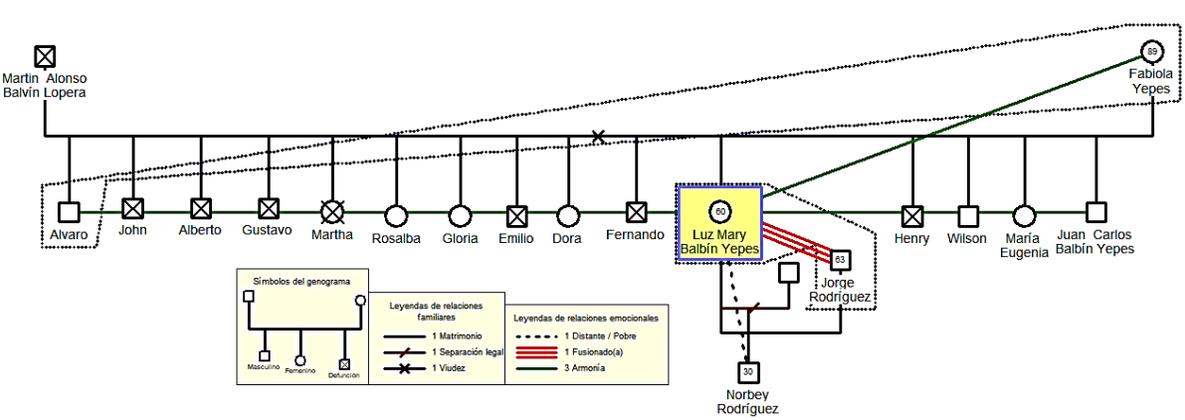
APARIENCIA PERSONAL: la señora Luz Mary se observa de buen peso, con una adecuada presentación personal acorde y apropiada para su edad, limpia y organizada.

| | |
|--|--|
| OCIO Y TIEMPO LIBRE: | <p>La señora Luz Mary pide que le pongan música, pero pierde la atención en la actividad que le proponen. Es llevada a bailar a una actividad grupal la cual disfruta y le gusta salir a centros comerciales.</p> <p>Decisiones que toma en esta área: acepta o no las actividades.</p> |
| OCUPACION: | <p>Ella trata de coger la escoba, ayuda a tender la cama cuando se le insiste acompañada. debe ser guiada y ubicada permanentemente.</p> <p>Decisión que toma. Por su estado de deficiencia mental global no responde a esta área por si sola.</p> |
| TRABAJO Y GENERACION DE INGRESOS | <p>La señora Luz Mary no trabaja. Anteriormente la describían como una mujer muy activa.</p> <p>Decisión con respeto a esta área: por su estado de funcionamiento mental no responde a esta área.</p> |
| RELACIONES PERSONALES: | <p>La señora Luz Mary establece contacto visual, reacciona ante la presencia en especial de su esposo y algunos familiares que estimulan el contacto, es sociable, pide llamar a sus hijos, los reconoce y llama a su mama una vez en el dia. Pide Sali a la calle y al parque a caminar. Saluda a las personas y le sonrío.</p> <p>ACEPTA EL CONTACTO CON SUS FAMILIARES: acepta el contacto físico y también lo ofrece.</p> |
| ACCESO A LA JUSTICIA, PARTICIPACION Y VOTO | <p>La señora Luz Mary No accede a la toma de decisiones jurídicas relacionadas con áreas administrativa No ejerce el derecho al voto.</p> <p>Reconocimiento del proceso de valoración: la señora fue con su esposo, observaba no reconoce que debe ser cuidada, pero si sabe que algo le pasa en el lenguaje,, Posiblemente no hay reconocimiento del este proceso de evaluación.</p> |
| USO DEL DINERO | <p>La señora Luz No reconoce los billetes, no reconoce su valor, no responde ante este estímulo. Sabe que con el dinero se compran cosas.</p> <p>Decisiones al respecto. No toma ninguna decisión al respecto. De a por los pagos y sus obligaciones.</p> |

| |
|---|
| 9. AUTODETERMINACIÓN ¿COMO DECIDE EN SUS ACTIVIDADES? |
| Maneja BUEN GRADO DE AUTONOMÍA para: Comer Caminar Movilizarse en la casa |
| Requiere APOYO SIMPLE para: Baño y vestido arreglo personal. |
| Requiere MÁXIMO APOYO para: Administración de medicamentos y cuidados médicos. Administrar su dinero y propiedades. Hacer compras y pagos. Movilidad en la ciudad. Cocinar y ocuparse de sus objetos personales. |

| | | | | |
|---------------------------------|-----------------------|---------|--------------|------------|
| VALORACIÓN SOCIOFAMILIAR | | | | |
| Fecha: 07-marzo-2022 | | | | |
| Composición Familiar | | | | |
| Rol familiar | Nombre | Edad | Estado Civil | Ocupación |
| Esposo | Jorge Rodríguez | 63 años | Casado | Pensionado |
| Paciente | Luz Mary Balbín Yepes | 60 años | Casada | En casa |

GENOGRAMA



The genograma illustrates the family structure of the patient, Luz Mary Balbín Yepes. At the top, her parents are shown: Martin Alonso Balvin Lopera (male, crossed square) and Fabiola Yepes (female, circle). They have ten children: Alvaro, John, Alberto, Gustavo, Martha, Rosalba, Gloria, Emilio, Dora, and Fernando. A red 'X' indicates a divorce between the parents. Luz Mary Balbín Yepes (60 years old, female, circle) is highlighted in a blue box. She is married to Jorge Rodríguez (63 years old, male, square), indicated by a solid line. They have five children: Henry, Wilson, María Eugenia, Juan Carlos Balbín Yepes, and Norbey Rodríguez. The genograma includes a legend for symbols (Male, Female, Deceased) and relationship types (Marriage, Legal Separation, Divorce, Emotional Distance/Poverty, Fusion, Harmony).

| |
|---|
| 11. REPORTE SITUACION FAMILIAR |
| Propician la información pertinente por medio de cuatro encuentros telefónicos, de manera individual con el señor Jorge Rodríguez en calidad de esposo, la señora Nelsy en calidad de amiga y el señor Juan Carlos Balbín Yepes en calidad de hermano de la paciente Luz Mary Balbín; no se pudo realizar contacto con el hijo (Norbey Rodríguez) de la paciente, el número proporcionado se encontraba |

inactivo, se logró extraer el número de teléfono de la pareja sentimental, pero la familia describe que él trabaja en horario nocturno y vive en Medellín.

La paciente conforma su sistema conyugal con su esposo Jorge Rodríguez, en tipología de familia biparental, desde el año 2014 conoce a su esposo, se casaron en el año 2016 y vivían en Estados Unidos en la ciudad de Miami hasta hace dos años que se han radicado en Colombia, en la ciudad de Cali (Valle). Según lo relatado, la paciente vivió en Colombia y trabajó hasta sus cincuenta años aproximadamente, posterior viajó al país de Estados Unidos, donde conoció a su actual pareja y se radicó hasta el desarrollo de su enfermedad, sus primeros síntomas se relacionaron con otros factores internos o externos, con un diagnóstico conciso dado que en su familia hay un historia genética y clínica frente a la enfermedad de Alzheimer.

La dinámica familiar del sistema conyugal de la paciente es mediante vínculos estrechos, dependientes, en comunicación cerrada, de gran confianza por su cuidador y pareja; con su familia de origen, los vínculos son cercanos y distantes, ellos relatan que por la condición médica que presenta la señora Luz Mary Balbín, su esposo Jorge Rodríguez la ha aislado de la familia, consideran que en algunos aspectos tiene prácticas hacia la sobreprotección. El contacto que realiza su entorno familiar y social con la paciente, es mediante su esposo Jorge Rodríguez.

Su familia de origen, estuvo compuesta por sus progenitores y sus quince hermanos producto del mismo sistema conyugal, se adentra en conocer sobre la composición de la misma, su hermano Juan Carlos Balbín describe que su progenitor (Martín Alonso Balvin) falleció hace treinta años producto del Alzheimer; hasta la actualidad han fallecido siete de sus hermanos, Gustavo, John y Henry producto de un accidente; Martha, Alberto y Fernando producto de la enfermedad de Alzheimer y Emilio producto de un cáncer; su hermana Rosalba se encuentra internada en un hogar por la misma enfermedad familiar.

Describe qué, en su familia, tienen un problema con la escritura del apellido paterno Balvin, dado que algunos integrantes han sido inscritos con el apellido Balbín, por ende, en el presente informe no se escribirá los apellidos de los hermanos de la paciente, exceptuando la paciente y su hermano Juan Carlos Balbín, de igual forma, él relata que su hermana en la familia y los amigos le suelen decir Mery. Durante la vida adulta, Luz Mary Balbín, trabajó en una joyería familiar y tuvo su propio negocio de una peluquería hasta el momento previo de su viaje a Estados Unidos.

De los hermanos, tres de ellos se encuentran en la ciudad de Cali (Valle), Álvaro vive con su progenitora, Juan Carlos y Wilson, con su respectivo núcleo familiar; dos hermanas viven en Estados Unidos, Dora y María Eugenia, con su respectivo núcleo familiar; en Italia vive su hermana Gloria con su familia. Ellos han atravesado diferentes eventos significativos, cuya raíz ha sido la enfermedad hereditaria de Alzheimer, el integrante con mayor impacto emocional es la señora Fabiola Yepes, progenitora de la paciente, en los últimos treinta años, sus hijos y esposo han fallecido, en la actualidad, ella no reconoce el grado alto de enfermedad que tiene su hija Luz Mary, por lo cual, ha conllevado el distanciamiento dentro de la familia.

| 12.INFORME GENERAL DE PROYECTO DE VIDA O MEJOR INTERPRETACION DE VOLUNTAD Y PREFERENCIAS | |
|---|---|
| PREFERENCIAS | Luz Mary prefiere le gusta escuchar música, pasear, escuchar música y tomar capuchino con trataditas. Y bailar zamba. |
| METAS ASPIRACIONES Y | No realiza ninguna manifestación al respecto. Por su deficiencia mental global no responde a esta área. |
| REACCIONES EMOCIONALES | Suele mantener un estado emocional tranquila, sociable y sonriente. Tiene momentos de enojo, sin motivo aparente, lo aruña en la cara, también lo hace en publico y esto a generado problemas con la comunidad por que creen que el esposo es el que está agrediendo Tiene momentos de llanto. sin razón aparente. también hace movimientos como si estuviese siguiendo cosas en el piso que no existen. Acepta que la acaricien por momentos cortos y se enoja cuando siente que la obligan a hacer algo que no desee. |
| BARRERAS Actitudinales, físicas, de comunicación y jurídicas. | Su comunicación está afectada por sus síntomas de alteración neurológicos que compromete su área del lenguaje que afecta su comprensión. .Así mismo su estado mental y su memoria le impiden ejecutar una mínima respuesta con su autonomía. Para la familia es difícil no tener la claridad de lo que piensa, pero buscan su bienestar. |
| COMO SE RELACIONA | La señora Luz Mary hace contacto visual acepta el contacto con su esposo y pude hablar con sus hijos y su madre. Vive en compañía de su esposo señor Jorge, el es el encargado de su cuidado. Permite que le realicen actividades de aseo, aunque hace resistencia, se evidencia un nivel de cercanía. |

| |
|---|
| 13.PERSONAS DE APOYO |
| ¿COMO SE LLAMA LA PERSONA QUE ELIJE PARA QUE LE DE APOYO? |
| Ante la pregunta señala Jorge. |
| Esposo |
| ¿CUAL ES LA RAZON POR LA QUE CONFIA Y ACEPTA QUE SEA SU PERSONA DE APOYO? |
| Me cuida |
| ¿EN QUE PERSONA NO CONFIA O DE LA CUAL NO DESEA RECIBIR APOYO Y POR QUE? |
| Dice no. |
| ¿HAY ALGUNA PERSONA QUE NO DESEA QUE SEA SU APOYO Y POR QUE? |
| Dice no. Y sigue en otro tema. |

14. DE APOYOS PARA LA TOMA DE DESICIONES.

| DECISIÓN PARA LA QUE SE REQUIERE EL SISTEMA DE APOYO | | | |
|---|---|------------------|------------|
| DESCRIPCION DE APOYO | DESCRIPCION DE APOYO | PERSONA DE APOYO | PARENTESCO |
| 1. COMUNICACIÓN | Acompañamiento para asegurar comprensión y expresión a terceros. (si) | Jorge Rodríguez | Esposo |
| | Solicitud y aceptación de consejo (si) | Jorge Rodríguez | Esposo |
| | Ayuda a explicar las cosas que pasan (si) | Jorge Rodríguez | Esposo |
| | Ayuda para hacerse entender. (si) | Jorge Rodríguez | Esposo |
| | Ayuda a explicar las consecuencias de las cosas que pasan. (si) | Jorge Rodríguez | Esposo |
| | Quien le ayuda a tomar decisiones importantes (si) | Jorge Rodríguez | Esposo |
| | | Jorge Rodríguez | |

| | | | |
|--------------------------------|--|-----------------|--------|
| | Ayuda en la obtención de información, análisis, y formulación de opciones para la toma de decisiones. (si) | Jorge Rodríguez | Esposo |
| 3.MEDICOS Y PERSONALES | Actividad de aseo y cuidado físico. (si) | Jorge Rodríguez | Esposo |
| | Tramites médicos, obtención de citas y medicación. (si) | Jorge Rodríguez | Esposo |
| | Traslado a lugares de atención y citas (si) | Jorge Rodríguez | Esposo |
| 4 3. ADMINISTRACION DE DINERO. | Cree que necesita ayuda para manejar su dinero y de quien (si) | Jorge Rodríguez | Esposo |
| | Conocimiento de denominación de billetes y monedas (si) | Jorge Rodríguez | Esposo |
| | Operación básica de compras y pagos. (si) | | Esposo |
| | Apertura y manejo de cuentas bancarias. (si) | Jorge Rodríguez | Esposo |
| | Uso de tarjeta débito. (si) | Jorge Rodríguez | Esposo |
| | | Jorge Rodríguez | |
| 5.ADMINISTRACIÓN DE VIVIENDA | Acompañamiento en planeación y ejecución de actividades de pago y obligaciones. (si) | Jorge Rodríguez | Esposo |
| 6.REPRESENTACION LEGAL | Comprensión de actos jurídicos que implican | | |

| | | | |
|--|--|-----------------|--------|
| | toma de decisión frente al patrimonio (si) | Jorge Rodríguez | Esposo |
|--|--|-----------------|--------|

| 16.NECESIDADES DE APOYO MEDICAS | NO NECESITA APOYO | NECESITA ALGUN APOYO | NECESITA APOYO EXTENSO |
|---|-------------------|----------------------|------------------------|
| CUIDADO RESPIRATORIO | X | | |
| INHALACION O TERAPIA DE OXIGENO | X | | |
| DRENAJE POSTURAL | X | | |
| ENTRENAMIENTO FISICO DEL TORAX | X | | |
| SUCCIONAR SECRECIONES | X | | |
| AYUDA EN LA ALIMENTACION | | | |
| ESTIMULACION ORAL O POSICIONAMIENTO DE LA MANDIBULA | X | | |
| ALIMENTACION POR SONDA GASTROYEYUNAL | X | | |
| ALIMENTACION PARENTERAL (VIA ENDOVENOSA) | X | | |
| CUIDADOS DE LA PIEL | | | |
| DEBEN GIRARLO O CAMBIARLE POSICION | X | | |
| VENDAR, LIMPIAR ULCERAS, ESCARAS O HERIDAS ABIERTAS | X | | |
| OTROS CUIDADOS MEDICOS EXCEPCIONALES | | | |
| PROTECCION DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS O DEFICIENCIAS INMUNOLOGICAS | X | | |
| CONTROLAR ATAQUES EPILEPTICOS | X | | |
| HEMODIALISIS | X | | |
| CUIDADOS DE OSTOMIAS | X | | |
| SER LEVANTADO Y TRASLADARSE | X | | |

| | | | |
|----------------------|---|---|--|
| SERVICIOS DE TERAPIA | | X | |
| OTROS (ESPECIFICAR) | X | | |

| 16.DETERMINACION Y TOMA DE DECISIONES | NO NECESITA APOYO | NECESITA ALGUN APOYO | NECESITA APOYO EXTENSO |
|---|-------------------|----------------------|------------------------|
| PUEDE TOMAR DECISIONES INDEPENDIENTES Y ARGUMENTADAS | | | X |
| PUEDE OBTENER INFORMACION SOBRE LOS ASUNTOS QUE LE COMPETEN ANTES DE TOMAR UNA DECISION | | | X |
| PUEDE PREVER LAS CONSECUENCIAS DE SUS DETERMINACIONES | | | X |
| PUEDE CAMBIAR DE DECISION EN BASE A ARGUMENTOS | | | X |

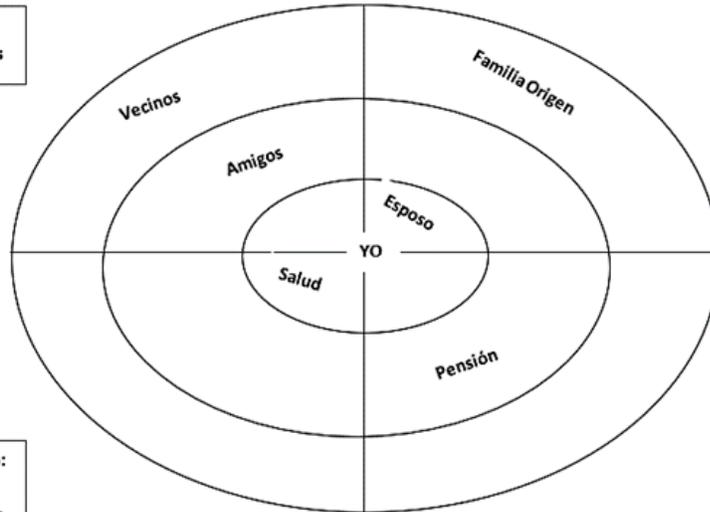
| Relaciones con familia extensa y red social. | | | Observaciones: |
|--|----------|----|---|
| Las relaciones con la familia extensa | Apoyo | 03 | <p>La dinámica familiar presenta vínculos cercanos, su familia de origen la percibe como una red de apoyo, conformada por sus hermanos y su progenitora, es distante el contacto con sus sobrinos, por la misma enfermedad ha estado aislada de algunas reuniones familiares; en adición, el aislamiento social por la pandemia actual, conlleva al contacto por la virtualidad.</p> <p>Su círculo social es reducido, tiene una amiga de la infancia, llamada Nelsy, la cual ha estado pendiente de ella, refiere que en el tiempo que vivió la paciente en Estados Unidos, su relación fue distante pero el vínculo se mantiene. Alrededor del barrio de su progenitora, es medianamente reconocida por la trayectoria de haber vivido allí, ya que compartió gran parte de su vida en compañía de su progenitora</p> |
| Las relaciones con su medio social | Distante | 02 | |

18. ECOMAPA

Actualmente vivo con: _____ Esposo _____

VIDA SOCIAL:
amigos, vecinos

FAMILIA: origen y extensa.



INSTITUCIONES:
Salud, ICBF, cultural, justicia

OCUPACIÓN:
estudio, trabajo.

19. AMBITOS DE DECISION

| | AMBITO | NO NECESITA APOYO | APOYO PARCIAL | APOYO EXTENSO | NO APLICA |
|---|--|-------------------|---------------|---------------|-----------|
| 1 | PATRIMONIO Y MANEJO DEL DINERO | | | X | |
| 2 | FAMILIA Y CUIDADO PERSONAL | | | X | |
| 3 | SALUD (GENERAL, MENTAL, SEXUAL Y REPRODUCTIVA) | | | X | |
| 4 | TRABAJO Y GENERACION DE INGRESOS | | | | X |
| 5 | ACCESO A LA JUSTICIA, PARTICIPACION Y DEL VOTO | | | X | |

| |
|---|
| 20.CONCEPTO |
| <p>La señora Luz Mary presenta una marcada deficiencia de las funciones mentales globales como la conciencia de sí y las funciones intelectuales y las específicas como memoria, atención, comprensión lo que afecta su capacidad de aprendizaje y comunicación. Presenta deficiencias en cuanto a su capacidad física y mental para asumir las labores de autocuidado. No logra dimensionar sus necesidades por sí sola. No alcanza las competencias de autocuidado necesarias para la autonomía individual. Es una persona altamente vulnerable que requiere del acompañamiento permanente para garantizar su seguridad, bienestar y supervivencia</p> <p>La paciente Luz Mary Balbín, ha sido diagnosticada con Alzheimer moderado hace cuatro años, al cuidado de su esposo Jorge Rodríguez, según la historia familiar, ella viajó a Colombia en mayo del 2019 dado que su esposo, si reconocía la enfermedad de ella y su familia de origen procedieron a cuidarla y a realizar los trámites médicos para definir su diagnóstico, señalan que el médico Lopera de linaje paterno, ha manejado el archivo sobre la historia clínica familiar relacionado con la enfermedad neurodegenerativa de Alzheimer. La paciente convivió con su familia de origen unos meses y posterior a ello, su esposo ha cuidado de ella desde agosto del 2019 y se ha encargado de los trámites médicos correspondientes.</p> <p>Viven en el barrio Bochalema, al sur de la ciudad de Cali (Valle), el apartamento que viven se encuentra en arriendo, cercano a la familia de la paciente que están ubicados en el sur de la ciudad. El día seis de marzo del presente año, por reacción del medicamento Haloperidol tuvo la señora Luz Mary Balbín una trombosis, siendo llevada por urgencias y pendiente del resultado médico frente a la afectación en sus funciones cerebrales.</p> <p>Menciona que hace dos años, realizaron el proceso para la pensión de la paciente, al haber cumplido la edad mínima de pensión en Colombia, con el comprobante médico de su enfermedad, recibiría un salario mínimo legal vigente, aunque, por su misma condición, que le dificulta sus funciones cognitivas, en la toma de decisiones, ubicación tiempo-espacial y lenguaje, no han podido hacer uso de la pensión. El señor Jorge Rodríguez, recibe su pensión reclamada en Estados Unidos, siendo el ingreso principal ante los egresos personales, médicos que requieren en el núcleo familiar.</p> <p>Él, en calidad de esposo, vendió la propiedad que tenían en Estados Unidos, renunció a su empleo y reclamó su pensión, para cuidar de su esposa. Describe qué, durante la pandemia, ha tenido menos contacto con su familia de origen, afectándole a él, en no poder estar en interacción constante con sus progenitores y hermanos.</p> <p>La familia de la paciente reconoce a Jorge Rodríguez como esposo y en las labores de cuidado y protección que él ha realizado hacia la señora Luz Mary Balbín, de igual manera, que asuma el rol de cuidador, familiar de apoyo y representante, en el manejo del dinero de la pensión. La misma familia y esposo no confían en el hijo de la paciente (Norbey Rodríguez), en acuerdo mutuo, de faltar el señor Jorge Rodríguez, sea un curador que maneje la representación de la señora Luz Mary Balbín Yepes.</p> |
| 21.SUGERENCIAS DE AJUSTES RAZONABLES EN LOS MECANISMOS DE FORMALIZACION DE APOYOS |
| No aplica debido a la alteración global del funcionamiento severo e irreversible. |
| SUGERENCIAS DE ACCIONES PARA PROMOVER LA AUTONOMIA Y LA TOMA DE DECISIONES |
| Debe continuar en terapia física y ocupacional. |

| DIFICULTADES Y OBSERVACIONES |
|------------------------------|
| Ninguna. |

Steven Cáceres O
Trabajador Social
I.P. 1107526338

Steven Cáceres O.
Trabajador Social.

Isabel Cristina Giraldo
PSICOLOGA
Especialista en PSICOMEDICINA
Especialista en PSICODIAGNOSTICO

STIVEN CACERES
Trabajador social

ISABEL CRISTINA GIRALDO LOPEZ
psicóloga clínica
Especialista en psicología clínica

Iván Osorio Sabogal
Iván Osorio Sabogal
Médico Psiquiatra
C.C. 18.389.418
R.M. 1247-92

IVAN ALBERTO OSORIO SABOGAL
Médico psiquiatra
PESSOA
SERVIMOS EN SALUD MENTAL SAS
NIT 900.588.223-4
VALORACIONES INTERDISCIPLINARIAS
Edificio Sede Nacional de Coomeva
Avenida Pasoancho 57-80 cuarto piso oficina 34
Tel 3028285553
Email peessoa.apoyojudicial@gmail.com

MANIFESTACION DE COMPRESION DEL INFORME
DE VALORACION DE NECESIDADES DE APOYO

Yo, P/ Luz Mary Balbin Yepes

He leído o conocido el contenido de este documento.

He podido hacer preguntas sobre él.

He recibido suficiente información sobre su contenido

He hablado con Dra Isabel Cristina Giraldo

Comprendo que mi participación es voluntaria y se tuvieron en cuenta mis preferencias.

Estoy de acuerdo con las recomendaciones de apoyo aquí mencionadas.

Firma o huella de la persona valorada



Fecha

3 de Marzo 2022

Firma del testigo

Nombre y afinidad

Jorge C. Rodriguez

Firma del testigo 2

Nombre y afinidad

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Señor(a)

P/ Luz Mary Balbin Yepes

Hemos sido contratados para construir con Usted y su familia un sistema de apoyos para facilitar la toma de decisiones acerca de su vida.

Usted podrá solicitar ayuda de otra persona para participar, si lo considera necesario.

Usted es libre de participar en todo el proceso o no contribuir cuando lo desee.

Actividades que se van a realizar:

1. Recolección de sus datos personales
2. Evaluación de la forma en que se comunica
3. La manera en que toma decisiones
4. Sus relaciones personales y su entorno

Beneficios

1. Se sugerirán acciones respetando su voluntad y preferencias
2. Usted podrá hacer efectivo el derecho a tomar sus propias decisiones

Riesgos

1. Algunas de las preguntas pueden cubrir temas que son incómodos para Usted. No tiene que responder a todas las preguntas si no lo desea

Confidencialidad

1. Toda la información sobre Usted será utilizada únicamente para facilitar la toma de decisiones
2. Solo las personas relacionadas con los apoyos que se le brinden tendrán acceso a esta información

Participación voluntaria

1. Usted podrá participar en esta actividad porque le interesa y siente que le será útil. Si decide no participar o desea retirarse en cualquier momento puede hacerlo sin ningún problema

De acuerdo,

Firma o huella de la persona



3 de Marzo 2022

Fecha

Firma del testigo

Jorge C. Rodriguez

Nombre y afinidad

(Esposo)

